

LEMUS

Francisco de Lemos, natural de Garachico, del que tengo nombre y apellido del padre y nombre de la madre sin su apellido, apunte que ahora no encuentro, casó con Josefa Manzano-Villavicencio (¿Rodríguez del Manzano-Núñez de Villavicencio?) y Borges del Castillo, de la que también tengo nombre de los padres que luego te enviaré. Fueron padres de:

④ Juan Antonio de Lemos y Manzano-Villavicencio, natural de Santa Cruz de Tenerife, pasó a Trinidad y aquí casó el día 1 de junio de 1787 (P.M.Tdad.L.5, f. 136v, s/n), con Rafaela María de la Cruz-Jiménez y Arcís, Olivera y Salabarría (perdona esta ortografía infame) natural de Trinidad, leg. de Mariano de la Cruz-Jiménez y Olivera y Mellado de Vargas-Machuca y de Damiana de Arcís y Salabarría, Cubas y Bencomo, naturales de Trinidad. Fue su hija:

Josefa María Lemus y de la Cruz-Jiménez, bautizada el día 13 de enero de 1793, del día 8 (P.M.Tdad.L.9, f. 43, n. 253). Casó en el oratorio de la hacienda "Guaimaro" el día 5 de mayo de 1819 (Palmarejo, L.1, f. 23, n. 61), con cuyo matrimonio legitimaron hijo, con José Mariano Borrell y Padrón, Soler y Jiménez de Valdespino. A Löhmann Villena le dieron un dato totalmente falso y la tiene como Lemus y Lara, usando tomo folio y número de otra Josefa María Lemus y de la Cruz-Jiménez que falleció púrvula. El error está contenido en la parte que trata a los Duques de la Torre. Armas de Lemus: en plata 13 roeles de azur.

VILLAFANA

Antonio de Villafaña, casó con Francisca de Escoto. Fueron padres de:

Fernando de Villafaña y Escoto, natural del Puerto de Santa María. Casó en Trinidad en 24 de enero de 1735 (P.M.Tdad.L.4, f. 98), con Ana de Gálvez y Angulo, Guerra y Gómez, natural de Trinidad, leg. de Juan de Gálvez y Guerra, natural de Puerto Príncipe y de Nicolasa de Angulo y Gómez, Núñez y López, natural de Trinidad. Fueron padres de:

Juan-Antonio-Ramos de Villafaña y Gálvez, bautizado el día 3 de marzo de 1736 de febrero 24 (P.M.Tdad.L.4, f. 178). Casó tres veces: la primera vez no sabemos donde con Catalina Qúiterio, la segunda en 12 de marzo de 1769 (P.M.Tdad.L.5 f. 23v, n. 89), con Teodora de Hospitaleta y Hernández, García-Pebite y Pérez, natural de Trinidad, leg. de Juan de Hospitaleta y García-Pebite, natural de Cádiz y de María Hernández y Pérez, natural de Trinidad. Por tercera vez casó con María Candelaria Rambado de Espejo y Hernández-Liriano, P.... y Rojas,
X LOS ARQIS, NAVARROS, O REO QUE SEAN ARRI

- 4 -

④ natural de Trinidad, leg. de José Rambado de Espejo y P....., natural de Cádiz y de Micaela Hernández-Liriano y Rojas, Alejos y González, natural de Trinidad. (P.M.Tdad.L.5, f. 32, n. 117), abril 16 de 1770. De su tercer matrimonio fue su hijo:

④ Mariano de Villafaña y Rambado de Espejo, del que luego te enviaré datos de bautismo y matrimonio que ahora no tengo a mano, casó con Manuela María Galetto y Ruiz de Padilla, Pinto y de la Victoria, natural de Trinidad, hija natural de Antonio Galetto y Pinto, Tamariz y Ramírez, oriundo de Arcos, Castilla en su línea paterna, de Trinidad en la materna y de Ruiz de Padilla y de la Victoria, del Cristo y Pérez, natural de Trinidad. (María Josefa) Fueron padres de:

María Concepción Villafaña y Galetto, bautizada el día 15 de diciembre de 1816, del día 8 (P.M.Tdad.L.12, f. 165, n. 716). Casó el día 28 de octubre de 1836 (P.M.Tdad.L.7, f. 57v. y 58, n. 199), con José Mariano Borrell y Lemus, Padrón y de la Cruz-Jiménez, leg. de José Mariano Borrell y Padrón, Soler y Jiménez de Valdespino y de Josefa María Lemus y de la Cruz Jiménez, Manzano-Villavicencio y Arcís.